

FR. GERUNDIO.

LAS ENTENDEDERAS.

Bien dice Horacio, Tirabeque mio; bien dice Horacio: *«dum brevis esse laboro, obscurus fio.»*— Señor, de todo tiene el dicho del hermano Horacio. En lo de que *la labor debe ser breve* convengo con él, porque esas son las ideas que yo profeso; pero en lo de *fiar á oscuras*, perdóneme si no estamos de acuerdo: él puede fiar á quien se le antoje, á oscuras ó á claras, porque cada uno es dueño de su bolsillo, y como dijo el otro, que debía saber mas que el hermano Horacio, *«en la bolsa de nadie no se meta nadie»*; pero yo ni con una luminaria entera de luces de rebirvéro fiaría á nadie, cuanto mas á oscuras: que en eso de dar fiado lo que suele suceder es que por querer hacer un favor á un amigo se pierde el amigo y el

dinero: porque para uno que cumpla con honor y como Dios manda hay veinte que tras de no cumplir se dan por ofendidos si se les recuerda, aunque sea con buenos modos, y la amistad se convierte en no saludar siquiera en la calle. Y dígole á vd., mi amo, que si yo le entéro un día á su amigo el señor Horacio de los motivos que tengo para esplicarme así, puede ser que mude de sistema en eso de fiar á oscuras.

La culpa tiene, Tirabeque, quien habla contigo una palabra en latin. ¿Te parece, lego idiota, y romancista adocenado, que las palabras latinas significan lo que suenan al oido? Yo te las explicaré para que te pases tu mismo de la desatinada versión que has dado al célebre testo de Horacio. Dando Horacio reglas de poetica en su carta á los Pisopes, dijo entre otras cosas estas palabras que no hay aprendiz de literato que no las conozca: «*adum brevis esse laboro, obscurus fio,*» que quieren decir: «cuando procuro ser breve y compendioso, me hago oscuro.» Ahora dime tu si tiene esto nada que ver con tus *labores breves* y con tus *fianzas á oscuras*.—Asi es la verdad, señor; pero la culpa no la tengo yo, sino vd. que me habla en una lengua que no he estudiado.

Y ahora que vd. me ha explicado el sentido de esas palabras, ocúrreme decirle al hermano Horacio que si eso lo da por regla para el modo de hablar ó escribir, va muy equivoando, porque lo que se puede decir con pocas palabras no debe de

cirse con muchas, y como dijo el otro, al buen entendedor....—Si, y puede ser el buen entendedor como tu. ¿Te tendrás tu por mejor entendedor que todo un cuerpo de senadore.?—Ave María Purísima, señor, y que comparacion fue vd. á buscar!—La que conviene, Pelegrin. Y ahora te hago este argumento: si todo un cuerpo de senadores, que parece es donde deben residir las mas gordas entendederas, se queda sin entender un pensamiento, solo por estar expresado con brevedad ó con pocas palabras, ¿qué te sucederia á tí, pobre badulaque, si asi te dijeran las cosas? ¿Tiene, ó no tiene ahora razon Horacio?—Señor, tal puede andar este país de los vice-versas, que lo que no entiende un senador pudiera entenderlo un lego.—Eso es, no te des por vencido, no. Tente tieso como Arazola.

Pero en fin, ya que tanto te jactas de entendedor, vamos á ver; ¿qué entiendes tu por *unidad*?—Señor, hagame otra pregunta mas honda, que esa es buena para un niño que esté empezando á sumar; y todavía me acuerdo cuando nos decia en la escuela el maestro de contar (que le llamaban el tío Pepe Viruela): *unidad*, muchachos, se llama el primer número de la fila que se topa empezando á contar por la derecha, y el postremo escomenzando por la zurda: despues sigue la *decena*; despues la *centena*....—Hombre, dejame de decenas y centenas, que no te pregunto ahora por la unidad aritmética, sino por la *unidad constitutiva*.

sional de la monarquía.—Señor, eso ya entra por mas boudo. Pero pareceme que tambien lo entiende cualquiera, porque sabiendo lo que es unidad, y lo que es constitucion, y lo que es monarquía, cualquiera sabe lo que es unidad constitucional de la monarquía.

Pues amigo, los senadores no lo entienden: no saben lo que quieren decir en el primer artículo del proyecto de concesion de fueros aprobado por unanimidad en el Congreso las palabras con que concluye. «*Sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía.*» El Sr. Ruiz de la Vega, ministro que fué de Gracia y Justicia, dijo en la sesion del 18: «Yo, señores, soy franco, no lo entiendo, no sé qué quiere decir *unidad constitucional*: tampoco entiendo de fueros, porque no los he estudiado, pero voy á impugnar al Sr. Ferrer, que es el que está enterado en la materia. Yo, repito, no entiendo este artículo, ni tampoco el 2º, porque en el 2º se refiere lo mismo que en el 1º, y lo que veo es que cada uno lo entiende de diferente modo; el Sr. Ferrer de un modo, la mayoría de la comision de otro modo, y cada uno de los autores de los votos particulares de otro modo distinto: y esto me tiene á mi lleuo de confusion, de manera que yo no entiendo nada, y si no me lo esplican, no se lo que voy á votar, por lo cual impugno el dictámen del Sr. Ferrer, que es el que parece que lo entiende.»

Concluido este laminoso discurso del autor del

poema épico *El Pelayo*, que no sabe lo que es *unidad*, tomó la palabra el duque de Frias, que sabes ha sido ministro de Estado, y ahora es uno de los de la mayoría de la comision, y dijo: «Señores, los individuos de la mayoría que hemos dado el dictámen admitiendo las palabras *uniaad constitucional*, no sabemos todavía lo que significan, y así esperamos que nos las explique el gobierno: que aunque nosotros las hemos adoptado en nuestro proyecto, no sabemos lo que quieren decir, y por lo mismo voy á impugnar al Sr. Ferrer, que es el que las ha defendido.»—Señor tambien ha ido V. á citar los ministros y senadores mas alielados con eso de la poesía y eso de....—Escucha, hombre, verás lo que dice la mayoría de la comision. La mayoría de la comision compuesta de dicho duque de Frias, del conde de Ezpeleta y el conde de Oñate dice en el preámbulo del proyecto que *«la segunda parte del primer artículo está en contradiccion con la primera:»* de consiguiente que *es de opinion debe adoptarse todo el artículo.*—Señor esa consecuencia mas parece sacada por una comision de donados de convento que por una comision de condes y senadores.

Yo te diré: como convienen todos en que no saben lo que significa, se han propuesto seguir un sistema opuesto al de aquellos filósofos, que se guiaban por el principio de; *«quod non intéllego nego*, lo que no entiendo, lo niego.» Estos son

mas generosos, pues vienen á decir: «lo que no entiendo, lo concedo.»—Señor, V. me está engañando.—Mira, en estas cosas no cabe engaño, porque ahí estan los Diarios de cortes, y no es regular que me esponga yo á ser desmentido ni por tí ni por nadie.—Y diga V., Señor, ¿no ha explicado el gobierno á esos hombres lo que es la unidad constitucional? Porque sinó, aunque yo no tengo licencia para hablar en el Senado, les pasaria una esquelita á cada uno con una explicacion sucinta á mi modo, que yo soy mas claro en mis explicaderas que Horacio.—Ya al día siguiente, á mi misma gerundiana presencia les explicó el hermano Arrazola el sentido de la palabra inculcando en que no habia *el mas pequeño inconveniente de ninguna clase* en admitirla.—Señor, eso si que *aunque lo traiga el Diario* no lo creo.—Pero hombre, si lo he oido yo mismo.—Señor, vd. perdóne, pero ni así lo creo: seria otro, y le equivocaria V.; ¿ó estaba él solo acaso?—No, que estaban todos menos el de Estado, que probablemente no asistiría *por no saber por donde se entraba a banco de los ministros*.—Sr., el mismo que en el Congreso se resistió tanto á que se pusieran esas palabras, ¿el mismo habia de ser el que en el Senado se esforzara á probar que no habia inconveniente de ninguna clase en admitirlas? No señor, no es un papel de esa clase para un hombre decente.

Calla, calla, budulaque, ¿qué sabes tu? Lo cier-

to es que el hizo su esplicacion de la unídad, valiéndose entre otros similes del de la unídad de la iglesia, con lo cual ya el Duque de Rivas dijo que lo iba *medio* entendiendo; y dijo tambien que los hombres de estado debían ser *impasibles*.—Señor, sin duda por esa máxima el ministro de estado se queda dormido algunos días en las córtes luego que le enseñan por dónde se entra al banco de los ministros.—Y dijo tambien que el corazón no debía tener parte en estos negocios sino solamente la cabeza.—Señor, entonces habrá que descorazonar á los senadores y diputados al tiempo que vayan á tratar de esos negocios.—No, hombre, sino que quiso sin duda decir el Duque que en los negocios de importancia no debían tener influencia los ímpetus del corazón (los empútes que tu llamabas) con lo cual dio un voto de censura al ímpetu del hermano Alaix, y á los abrazos de los diputados. Se conoce, Pelegrin, que los senadores no quieren abrazos.

Dígame vd., señor, ya que se habla otra vez de abrazos: ¿quién es una tal *la Mureta*, que he oído decir por ahí á algunos, hablando del abrazo del día 7,; «ese fue el abrazo de *la Mureta*; ese ha sido el beso de *la Mureta*?» Que si es alguna muger de mal vivir, no quisiera yo que compararan los abrazos que da esta gente con los de los diputados: y si es muger honrada, y abrazó á quien la ley le permitía, nadie tiene que murmurarlo ni parece bien que nadie saque á relucir los abrazos y besos que cada uno da honestamente en su

causa, siendo á persona con quien no se ofenda á Dios.— Me haces reir con tus entendederas y tus comentarios, Tirabeque. Me parece que he comprendido lo que habrás podido percibir. Tu habrás oido comparar el celebre abrazo del día 7 al abrazo de LAMOURETTE, y no de *la Mureta*.—Una cosa así, señor.

Has de saber que ese tal LAMOURETTE era Obispo de Leon de Francia, ó sea de Lion para que no lo equivoques, y diputado ó miembro de la asamblea cuando ésta y la Francia toda se hallaban divididas en dos grandes partidos que se hacian la guerra á muerte. Hablabase publicamente de variar la Constitucion del estado: la guerra estaba á punto de estallar en la asamblea, cuando en esto que *Lamourette* toma la palabra en la célebre sesion del 7 de julio de 1792, invoca en nombre de la patria y de la libertad las palabras de *paz y union*, y poseido de celo y entusiasmo invita á sus cólegas á que permanezcan fieles á sus juramentos, á la Constitucion, al pacto fundamental, á la Francia y al rey. Su discurso, que era solo la expresion de los sentimientos de su corazon, hace una viva y mágica sensacion en toda la asamblea, callan de repente las recriminaciones de los partidos, los diputados de las mas opuestas opiniones levantándose por un impulso simultáneo se abrazan unos á otros y represéntase en fin una escena enteramente igual á la memorable del 7 de octubre entre nuestros diputados.

Pero el entusiasmo de aquella reconciliacion pasó

con la rapidez de un relámpago. Poco duró la tregua, Pelegrin: á los tres dias hizo el diputado Brissot una proposicion á la asamblea pidiendo declarára «que la patria estaba en peligro.» Opúsose á ella *Lamourette*; y este mismo diputado conciliador fue despues condenado á muerte, que sufríó con la resignacion de un Sócrates.—Lo siento, Señor, porque me parece que debia ser un buen sujeto el diputado ese, pero siempre los hombres de bien son los que la pagan, y los mas pícaros son los que mejor libran.—Con que ya ves, Pelegrin, cuanto tiene de parecido el abrazo conciliatorio de la sesion del 7 de acá con el de la sesion del otro 7 de allá; y mas por la poca duracion de la tregua que por otra cosa habrás oído llamar al abrazo de nuestros diputados *el abrazo de Lamourette*.—Señor, aquí duro menos todavia la amistad. Yo luego lo dije; cuando vi al dia siguiente á los ministros tan compantes como si tal cosa en el banco del luto, en vez de retirarse á buen vivir, dije: «estos hermanos quieren camorra.» Y así es la verdad, señor, que ellos la andan buscando, y témome que se está armando así á la sordina una que sea sonada, porque ellos son castellanos, pero parecen aragoneses en eso de las cabezas duras.—Pues no lo temas ya, Pelegrin. Cierro es que ellos han tratado de deshacerse del *Lamourette* español, del hermano Alaix, de cuyo corazon nació el célebre abrazo; pero la fuerza de las cosas los ha puesto en la necesidad

de ceder á ella, y pienso que están resignados á dejar sus puestos. ¿Te acuerdas que dije el otro dia que en mi opinion el monstruo de las 125 patas acabaría por tragarse á su padre? Pues creo, Pelegrin, que así sucederá, y que el senado votará al fin el proyecto de fueros tal como quedó en el congreso, aunque sin entenderle, y que la tempestad parlamentaria que amenazaba se disipará, y volverá la calma que tanto apetecemos, si como frecuentemente acontece, no fallan todos los cálculos humanos.—Dios lo quiera, señor; y así se lo pido á las once mil vírgenes, que son hoy lunes 21 de octubre cuando esto hablamos, y á Sta. Ursula su rectora, y á S. Hilarion entre ellas, que es hoy tambien, que no sé qué gusto ha tenido el santo abad de meterse él solo entre tantas muchachas, y Dios le dé con ellas la fortuna que yo para mi deseo.

ALARMA EN MADRID.

Habíase pasado todo el dia sin temor de que se turbára la tranquilidad pública: solo el Conde de Fontao Vizconde Moscoso de Altamira, presidente por calacuerda del senado, era el que se habia alarmado aquel dia como todos, al ver que algunas gentes se salen de la tribuna antes que su dulce labio pronuncie, á semejanza de los

acólitos de cierto templo en que mi Paternidad ha hecho muchas veces oracion: «Salgan, señores, que vamos á cerrar.» Nada por lo demas anunciaba alarmas ni trastornos, ningun síntoma se observaba que tales sospechas ni remotamente infundiese. Pero llegó la hora de que el manto de la noche, negro como forro de banco ministerial, enlutase la unidad constitucional de la monarquía española, y difundiese por consiguiente sus sombras por la capital del reino; pues aunque la luna estaba cerca de su plenitud, la abundancia de cargos que le hacian las gruesas nubes que se cruzaban por la atmosfera, la ponian en la impotencia de ejercer en ellas su influjo, é inutilizaban los proyectos de disolucion de nubes que por algun otro claro dejaba entrever. La jente del bronce y fulda corta, que á pesar de la persecucion que le hace el Gefe Político, plaga todas las noches á estas horas las calles de Madrid, estas candidatas cuya corrupcion ha llegado á vender su voto al precio de las castañas, discurrían ya por uno y otro lado sin darseles un bledo porque el ministerio disuelva ó no disuelva, puesto que para ellas hace ya tiempo que ha venido la disolucion, y sin alarmarse absolutamente por nada.

Pero en el seno de las familias honradas empezó con la noche á cundir la desconfianza y la inquietud. La suerte incierta del padre, del esposo, del hijo ó del hermano teníalas en tormentosa impaciencia, y punzábales la zozobra y el sobre-

salto. Habíanles visto salir del albergue doméstico con las armas de la patria en la mano, pero el regreso se dilataba mas de lo que pensar pudieran, y todo lo tomian de los azares de una guerra aun no bien apagada. La amante desconfiaba ya de su amante; habíale él prometido la entrevista del amor á hora determinada; pasábase una hora y otra hora, y el temor de una infidelidad la ponía á punto de tomar uno de aquellos rompimientos violentos que la vehemencia de una ciega pasión suele sugerir. Fr. Gerundio observaba esta fermentacion general de los ánimos con el desconsuelo de no poder ponerla remedio, y su espíritu padecía tambien.

Agregábase á esto que aquel día casi ningun hombre de 18 á 50 años habia comido en Madrid, y á todos de consiguiente les esperaba á la lumbre su comida mas ó menos sóbria ó abundante; pero el cocido se pasaba de sazón, y el asado se quemaba, se pegaba el estofado, el guisado se ahumaba, los macarrones se habian hecho engrudo y los tallarines almidon; consumíase la lumbre y la paciencia; crecia el sobresalto al paso que menguaba la ración, y los ausentes no venian. Suspendiose dar principio á las funciones teatrales de canto y verso de orden de la autoridad, á la hora misma en que se iba á levantar el telon, imitando en esto la sabia conducta del gobierno en haber oficiado el día 18 al congreso de diputados que se sirviera suspender la discusion de contestacion

al discurso de la corona á la hora misma en que se iba á tocar la campanilla. Alarmó esta intimación á los diputados, y aumentó aquella la alarma de Madrid. Uno y otro no podia menos de suceder.

Esto fue anteayer domingo... pero no os asustéis, lectores de las provincias, vosotros los que no estais en antecedentes; no os asustéis, pues que Madrid está gracias á Dios hecho una balsa de aceite, lo mismo el domingo que á la fecha de esta capillada. Y sabed que esta agitación de los ánimos, que yo Fr. Gerundio llamo alarma, procedia solamente de que habiendo dispuesto el capitán general que la Milicia de Madrid ejecutase el domingo 20 un simulacro en celebrad de los faustos sucesos del norte, y habiéndola mandado reunir á las once de la mañana, y salido al campo de operaciones á las doce y media, no regresó á la poblacion hasta las ocho y media ó mas de la noche.

¡Contemplad, piadosos lectores míos, cuantos serian los trabajos que pasarian los beneméritos nacionales de esta corte en este solodia de campaña simulacril! Los individuos de las clases mas acomodadas llevaban el que mas por todo amparo estomacal en su cuerpo la matutina jícara del infame chocolate que se fabrica en Madrid, ó una tacita de té con leche, y los de la clase jornalera irian alimentados con una copita de aguardiente, ó una sopa sin olor, color ni sabor. El ejercicio del cuerpo, dice Hipócrates, es apro-

posito para escitar el apetito y facilitar la digestión, lo cual aunque no lo dijera el príncipe de la medicina griega, le duele el alma y aun el cuerpo de saberlo al último fusilero español. Con las idas y venidas evolucionarias escitábase gloriosamente la apetencia de los nacionales de la capital. En cada estómago nacional parecía que aaidaba una camada de ratones que les roía sin piedad, y era el jugo gástrico que á falta de sustancia alimenticia se cebaba en las membranas de aquella region: y con el hambre, el cansancio y la humedad (pues para que el ejercicio no les pareciese una cosa seca, dispuso su divina Magestad que se mojáran tres veces) ibanse dando de baja en las filas, que yo creí que le iba á suceder al Sr. Narvaez en simulacro lo que á Napoleon con su ejército en las heladas montañas de Moscow. Habia algunos bolleros, es verdad, pero sobre no tener todos para comprarse un bollito con que entretener el hambre patria, era poco surtido para tanta gente, y tomaron los artículos de boca una altura de precio, que parecia que se estaba en el sitio de Zaragoza ó de Gerona.

Sin embargo el Sr. Narvaez con el mejor celo del mundo, no se acordaba de que llevaba la tropa nueve horas de planton ó de correr, y temome que si esta semana hubiera traído dos domingos como la otra (1), esta es la hora que los

(1) Véase el calendario de Castilla la Nueva y se hallará que la semana pasada tubo dos días de domingo seguidos.

naeionales estarian todavia de simulacro. La milicia sospechó si tendria órdenes del gobierno para que no los dejase volver á sus casas hasta que el Senado votara la ley de Fueros. Y los hombres pensadores que se hallaban en Madrid, viendo lo avanzado de la hora y que no volvian, calculaban si acaso con la noticia de que siete batallones de Cabrera se han ido á Cañete, teatro poco há de gloriosas operaciones del Sr. Narvaez, se habria ido con la milicia á batirlos, ansioso de escarmentar segunda vez al enemigo. En verdad que las tropas de Cuenca no podrán hacer mucho, porque segun dos cartas de dos oficiales que tengo á la vista, el dia del cumpleaños de la Reina le solemuizaron con no tener que comer casi ningun oficial, lo cual les sucede todos los dias menos aquel: pero si la milicia iba tan alimentada como el dia del simulacro podian echar pajas.

S. M. la Reina Gobernadora se presentó ya tarde en carretela entre los batallones, y tubo ocasion de presenciar la visualidad que hace de noche el fuego de fusileria y cañon, y hasta dónde llega la resistencia de los menestrales españoles fatigados del trabajo de toda la semana, y alimentados el domingo con humo de pólvora y con carreras patrióticas en que destrozaron los únicos zapatos que tenían.

Con celo puro y patriotismo ardiente
quiso Narvaez que solemnemente

los sucesos del Norte,
 y el célebre convenio de Vergára
 con un gran simulacro celebrára
 la brillante milicia de la corte;
 que aqui no huvo otro fin ni otra malicia,
 que el demasiado amor á la milicia.

Mas fue tanto su celo,
 que cual si fueran á ganar el cielo,
 hizo que con ayunos y abstinencias,
 y con las tres que llaman cotidianas (1)
 celebráran tan faustas ocurrencias;
 item mas las tercianas
 las toses, pulmonias y catarros
 que alli cogieron mas de dos vizarros.

Suplícole al hermano Baldomero,
 que no haga en Aragon otro tratado,
 que si hubiera de ser como el primero
 con otro simulacro celebrado,
 á Dios á Dios milicia,
 le entró la consuncion y la ictericia,

(1) Las tres cotidianas del cazador, *hambre, sed y consuncio.*